

MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTE se publicó al día siguiente

1 de abril de 1932.

La política alemana

MANIFIESTO DE HITLER

El canciller Hitler ha dirigido un llamamiento al partido nacionalsocialista, en el que se refiere a los provocadores que, haciéndose pasar por racistas, intentan turbar el orden en las reuniones, y especialmente en las del partido, centrista para hacer recaer las responsabilidades de estos actos sobre el movimiento nacionalsocialista. Espero—dice Hitler—que todos los nacionales socialistas se opongan por su severísima disciplina a estos intentos. Toda la propaganda deberá concentrarse con el fin de derrotar al marxismo. Los ataques de los centristas serán rechazados por mí mismo, y, por otra parte, los racistas no deben asistir a reuniones de los partidos adversos. Este llamamiento obedece a los incidentes de Krefeld.

CONTRA EL COMUNISMO

El ministro del Interior, del Reich ha prohibido, hasta nuevo orden, las manifestaciones y reuniones al aire libre del partido comunista, en Sajonia.

Desórdenes por la elección de un juez municipal

VARIOS HERIDOS DE DISPAROS. DETENCION DEL AGRESOR

Dicen de Avia que ayer se han recibido noticias de los sucesos ocurridos en Casavieja con motivo de la elección de juez municipal. Gran parte del vecindario se abstuvo de votar. A pesar un grupo de abstencionistas por una calle próxima a la iglesia, otro grupo le insultó y menudearon las pedradas y los disparos de pistola. Resultaron heridos de pedrada Claudio Sanz, Jerónimo Fuentes y Pablo Gómez. La Benemérita detuvo al autor de los disparos, llamado Pedro Lafuente.

Los obreros parados intentaron paralizar los trabajos en la carretera en construcción por creer que no se llevaba un turno riguroso. El alcalde, para evitar sucesos repudió las obras, que se cree serán reanudadas mañana. Al salir de la reunión, nuevamente se cruzaron insultos, sin consecuencias. La presencia de la Guardia civil hizo que se restableciera la tranquilidad.

Notas militares

Se declara de utilidad pública la adquisición de terrenos para un campo de vuelos en Sabadell (Barcelona).

Se anuncia concurso para proveer una vacante de comandante profesor de la Escuela de Observadores de Aerostación, que ha de ser desempeñada por uno de los empleados de las Armas y Cuerpos combatientes que posea el título de observador de Aerostación.

En el taller de Precisión de Artillería tendrá lugar un curso, al que asistirán como alumnos, todos los tenientes de artillería, procedentes de la extinguida Academia general militar.

El objeto del referido curso será dar a los tenientes citados la instrucción necesaria para que se ocupen en el manejo, conservación y entretenimiento de todas las instalaciones eléctricas necesarias para el manejo del material de artillería de costa. Los que aprueben el mencionado curso podrán desempeñar todos los servicios del Arma relacionado con aquel material, incluso el de profesores para cursos análogos al presente que, en lo sucesivo, puedan tener lugar. La asistencia será obligatoria y no dará derecho a dietas.

Con el fin de continuar los tra-

Crisis en Checoslovaquia

Dicen de Praga que se teme para hoy que se declare una crisis política

Contra la voluntad expresa de los nacionales, demócratas y checoslovacos, los dos partidos alemanes de la coalición gubernamental, agrario y socialista demócrata, parece que tienen el propósito de hegarse a tomar parte en la votación que habrá mañana en la Cámara sobre la concesión del suplicatorio para cuatro diputados hitlerianos checoslovacos. Algunos quieren explicar la intransigencia de los nacionaldemócratas por el deseo de provocar una modificación ministerial.

DE AVIACION

SE INCENDIA UN AVION MILITAR

En Asunción, un avión militar se ha incendiado en pleno vuelo. El piloto, un oficial del Ejército, pereció carbonizado.

MOLLISON Y AMY JOHNSON

Dicen de Londres que el aviador inglés Mollison tiene la intención de realizar, en compañía de su esposa, la aviadora Amy Johnson, diferentes vuelos para intentar batir nuevos records mundiales.

Los dos aviadores van a comprar en breve un nuevo avión para este fin.

La primera tentativa de los aviadores será batir el record mundial de distancia sin escala, establecido recientemente por los aviadores ingleses Gayford y Nicholls.

La nota de la Federación de Ingenieros

La Federación Nacional de Ingenieros quiere hacer constar taxativamente ante la opinión pública que, por su constitución, es fundamentalmente apolítica y aconfesional; que nada hay en sus Estatutos ni en su Reglamento, ni en su actuación que autorice a insidiosas alusiones políticas con las cuales se pretende explotar un estado de opinión jugando inconscientemente con cosas muy respetables para todos, y que están muy por encima de este pleito. Nada dice en honor de los que así proceden y esas actuaciones embodazadas riman muy mal con la caballerosidad con que esta Federación ha sabido portarse siempre a lo largo de su vida social.

Conste, pues, nuestra más viril y encendida protesta, y téngase bien presente que muy a pesar nuestro descendemos a un terreno en

La Junta de Gobierno

La distribución del Palacio de Miramar

Dicen de San Sebastián que se ha pensado ya en la distribución que ha de darse a la línea y edificios de antiguo palacio de Miramar, que está próximo a ser cedido por el Estado al Ayuntamiento. En la parte anterior y principal del edificio se instalará el jefe del Estado durante sus visitas a San Sebastián, y en la parte posterior se alojarán los ministros. En la parte baja del edificio se habilitará un grupo escolar, y probablemente se alojarán los guardias de asalto que van a ser destinados a San Sebastián.

Un niño muerto de un tiro

En Santander comunican del pueblo de Viana que el niño de once años Enrique Cascaja cayó en un juego de matagorda al originar unas vacas al estallar, donde tenía escondida una pistola que había encontrado, cuando cual se puso a jugar a los disparos, perforándole el bigado y el riñón.

En grave estado fué traído a la casa de su Valdecañas, donde el padre le dio su sangre para la transfusión; pero todos los esfuerzos fueron inútiles y la criatura falleció a la una de la tarde.

En el mes próximo se cumplirá el aniversario de la muerte de otro joven, hermano del este niño, a quien quitó la vida en el mismo pueblo otro joven de su edad, por resentimientos.

Ochenta comunistas detenidos en Rumania

Dicen de Bucarest que han sido detenidos cuarenta comunistas en Loroca, cerca de la frontera del Dniéster.

Otros cuarenta han sido detenidos en Cluj.

Protestas por la condena de un nacionalista

UN ESCRITO DEL JURADO

Dicen de San Sebastián que se ha iniciado en toda la provincia un movimiento de protesta por la condena de Francisco Idiáquez, nacionalista, que mató, por defender a su hermano, al republicano Francisco Gazaga. La sentencia le condena a veintinueve años de presidio.

Los Jurados han redactado y firmado un documento en el que declaran que contestaron al veredicto, contra lo que opinaban en conciencia, por desconocimiento del idioma castellano y hablar y entender sólo el vascuence. Agregan que se les hicieron preguntas entresadas.

El periódico «El Día» empezará una campaña con datos.

Dimite el ministro inglés de Transportes

Ha presentado la dimisión de su cargo el ministro de Transportes señor Rybus, para volver a sus ocupaciones privadas anteriores.

Al entrar a formar parte del Gobierno nacional, dicho señor usó como condición que se retiraría cuando creyera cumplida su misión.

De actualidad política

Cortes Constituyentes

LA SESION

A las cuatro y cinco comienza la sesión, Las tribunas, animadas, y los escaños, casi desiertos.

Queda aplazada la aprobación del acta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

EN PRO DE LOS MAESTROS

LOPEZ VARELA protesta contra un decreto de marzo de 1932, donde se establecen las incompatibilidades de los maestros.

El ministro de Instrucción Pública le contesta. LOPEZ VARELA rectifica.

POLEICA INTERNACIONAL

PITA ROMERO se refiere al convenio con Argentina y Uruguay para la importación del maíz y pide que sea modificado. Formula otro ruego dirigido al ministro de Instrucción Pública.

El ministro de Estado explica nuestras relaciones comerciales con Uruguay. teme que se pierda el mercado uruguayo, y por el ministro de Estado y el de Agricultura se están haciendo gestiones para resolver este problema.

El ministro de Instrucción Pública contesta también al señor Pita, explicándole el régimen de la cultura española en América.

PITA ROMERO rectifica brevemente.

LA EXPORTACION DE NARANJAS

SAMPER trata de las dificultades de la exportación de naranjas españolas a Noruega.

Contesta el señor ZULUETA, diciendo que el Gobierno dedica todas sus fuerzas a vencer las dificultades de exportación a que se ha referido el señor Samper.

SAMPER rectifica brevemente.

LAS CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Se reanuda el debate sobre construcción de escuelas. VAQUERO continúa su discurso de ayer.

Dice que es un peligro para la cultura que la enseñanza adquiera matiz político y se convierta en instrumento de los que gobiernan.

Afirma que ese mal camino lo emprendió la dictadura y que la República no puede seguirle, aunque parece que los gobernantes, inconscientemente acaso, se lo han propuesto así.

Cree que el plan de construcciones escolares es una equivocación. En él se ha olvidado una cosa importantísima, que es la llamada escuela de la Naturaleza.

LA REPUBLICA HA HECHO MUY POCO

Estima que la República ha hecho muy poco hasta ahora. Se ha dicho que se han creado mil trescientas escuelas, pero no son tales escuelas, sino grados, o secciones, y, además, algunas de ellas han sido construidas en locales viejos y antihigiénicos.

CONTRA BELLO EL PERIODISTA

El ministro de Instrucción Pública: No había levantado ningún diputado su voz sobre este problema en la Cámara, pero uno de ellos lo ha hecho con aire de escándalo en la prensa. Lo ha hecho con hostilidad al ministro. Por esto quería explicar al país las medidas adoptadas para que el esfuerzo sea eficaz y pueda la escuela llegar hasta la última aldea.

Recuerda que el presupuesto de 1932 exigió por parte del ministerio un enorme sacrificio. Se redujeron en aquel presupuesto más de cuarenta millones de pesetas, muchas de ellos destinados a construcciones de escuelas.

LAS ESCUELAS QUE HACEN FALTA

Yo hice notar en el Consejo la necesidad absoluta de un empréstito de cuarenta millones para atender a necesidades culturales. Sólo para los niños que están en edad escolar, o sea de seis a catorce años, son necesarias más escuelas de las que se van a construir.

Los niños que necesitan escuela son 1.200.000, y ni aun habilitando todas las escuelas existentes ni creando todas las proyectadas tendrían escuelas todos estos niños, y España no realiza un esfuerzo económico. Hace notar a la Cámara que el decreto se firmó el 5 de enero, se publicó el día 10 y ese mismo día se formó la Comisión técnica.

Todavía no se había gastado un solo céntimo, aparte de lo exigido por el pago a los Ayuntamientos.

Explica luego la tramitación realizada para llegar al tipo de 12.000 pesetas de subvención a los Ayuntamientos.

LA APORTACION MUNICIPAL

Se refiere luego directamente a la campaña realizada por el señor Bello, y rechaza los argumentos empleados por éste. Cita el caso de Carabanchel, que es uno de los Ayuntamientos que mayores esfuer-

zos han hecho en pro de la cultura. Le correspondía a este Ayuntamiento construir con un doce por ciento. Son muchos los Ayuntamientos que no pueden con esta carga de cooperación económica. No se trata solamente de la construcción de escuelas, sino que los Ayuntamientos tienen que subvenir a los gastos de instalación, vivienda del maestro y alquiler.

DATOS TECNICOS

Aunque ya se han ocupado de los costos los señores Llopis y Giner, quiero yo también ocuparme de ellos.

Las últimas construcciones tienen un promedio de 17.500 pesetas. Habla de las escuelas alemanas, y dice que allí se hace de cada escuela el eje de cada pueblo.

LA CALUMNIA

Afirma que el ataque irreflexivo y violento del señor Bello culmina en los comentarios de la rebaja del dieciocho por ciento obtenida en la subasta. Lee algunos párrafos de artículos del señor Bello y los califica de calumnia.

O generaliza su señoría diciendo de otros ministerios lo que ha dicho del de Instrucción pública, o yo afirmaré que no se trata sino de una pasión personal a la que no ha sabido abstraerse su señoría. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Los sucesos de Casas Viejas

Se reanuda la interpelación acerca de los sucesos de Casas Viejas. SEDILES se niega a hablar por no hallarse presente el presidente del Consejo.

Cuando el señor Azafia entra en el salón, el orador dice que en sus palabras no habrá hostilidad al Gobierno ni enemiga contra nadie, sino afán de justicia.

Asegura que marchó a Casas Viejas dudando de la veracidad de los hechos relatados; pero luego le ha resultado todo relato pálido ante la terrible realidad.

COMO OCURRIERON LOS SUCCESOS

Narra los acontecimientos con gran minuciosidad, comenzando por la conminación a la Guardia civil de respetar el comunismo libertario que se había proclamado.

En la casa de «Seisdedos» que sólo había seis hombres con cuatro escopetas. Los de Asalto utilizaron ametralladoras y bombas hasta incendiar la casa. No parece probable que los refugiados en la casa destruyeran el cadáver de la Guardia de Asalto muerto, porque la ventana de la casa era muy pequeña.

CATORCE FUSILAMIENTOS

A las siete de la mañana el capitán de Asalto dijo que daba media hora para hacer una «razzia», y, efectivamente, arrancando a los hombres de los brazos de sus familiares, fusilaron a catorce individuos, entre ellos a un anciano de setenta y cuatro años.

Afirma que comprobó las huellas de sangre detrás de la puerta de la casa del anciano, el cual fue tiroteado a mansalva por los guardias.

Relata igualmente que otro vecino y dos hermanos, una muchacha y un muchacho, fueron igualmente fusilados.

UNO QUE SE SALVO

Cita el caso de otro que porque conocía a un guardia, a quien vio por quedarse rezagado, éste le dijo que se marchara, y así logró salvarse de una muerte segura.

Análogamente a los casos anteriores sucedió con los familiares de «La Libertaria». Dice que todo esto no puede quedar sin sanción justa.

Recuerda el caso de Galán y García Hernández. Dirigiéndose al jefe del Gobierno, le dice que es seguro que ignoraba lo que ha pasa-

do en Casas Viejas. Lo sucedido le cuentan los mismos guardias de Asalto, arrepentidos de lo hecho. Pide una justicia ejemplar.

EL JEFE DEL GOBIERNO SE DECLARA IRRESPONSABLE

Azafia estima oportuno intervenir para señalar la posición del Gobierno.

Cree que a todos les anima el mismo sentido de justicia. Ni sobre la República, ni sobre los republicanos, ni sobre el Gobierno, puede caer responsabilidad alguna. (Rumores.)

Dice que el caso de Casas Viejas no se parece en nada al de los fusilamientos de Jaca. (Grandes rumores.) Las víctimas de Casas Viejas no han caído por haber funcionado los resortes del Poder. (Rumores.)

El Gobierno ha cumplido con su deber. Ya explicó su actuación en este asunto. Todo lo que pudo ocurrir no procedía de disposiciones del Gobierno, y éste estaba dispuesto a proceder en justicia contra quienes se extralimitaran.

SEDILES: Eso lo dice ahora. EL PRESIDENTE DEL CONSEJO dice que es preciso recordar que en toda la provincia de Cádiz se fraguaba un extenso movimiento. Los de Casas Viejas, trabajados por propagandas insensatas, recibieron órdenes para rebelarse.

El alcalde conminó a la Guardia civil para que se rindiera. Aquél ha asegurado después que fué en actitud de paz. Estuvo más tarde junto con los revolucionarios. Llegado un refuerzo de Guardia civil, más de cien vecinos armados no dejaron de hostilizar. La casa de «Seisdedos» no fué tiroteada con ametralladoras. Desde la casa tirotearon a los guardias últimamente llegados, causándoles bajas.

Se tiraron bombas de mano, que no causaron ningún efecto. Entonces determinaron incendiaria.

Un vecino que logró llegar a la casa, esposado, se unió a los revoltosos y cooperó contra los guardias. Su cadáver apareció con las esposas limadas y también apareció la lima utilizada.

SE APACIGUO LA REBELION!

La provincia de Cádiz ardía en plena insurrección. La intervención de la fuerza terminó, una vez que se logró apaciguar la rebelión de Casas Viejas.

Hasta el 9 de febrero no hay noticias de que en Casas Viejas hu-

biera pasado nada anormal. (Rumores.)

El día 17 salió un magistrado nombrado juez especial por el Gobierno.

El Gobierno está seguro de que en el sumario se ha de esclarecer todo, y no queda más que acelerar la acción de la justicia.

La opinión del Gobierno se concreta en estas palabras: Claridad absoluta, justicia seca y caiga en quien caiga.

Hay alguien que afirma que el Gobierno tiene interés en ocultar este asunto? ¿Lo ocurrido se debe a un interés político? (Rumores.)

LO QUE NECESITA DECIR EL SR. AZANA PARA QUE LE ESCUCHEN

El señor Azana, con toda energía: Señores diputados: estoy hablando completamente en serio. (Aplausos de la mayoría.)

Pide que se le demuestre que el Gobierno tenía interés político en lo sucedido o ha procurado retardar la acción de la justicia. ¿Tenemos algo que ver con quienes se hayan extralimitado en su función?

No hay derecho a suponerse menor sensibilidad que los demás diputados.

Tengo derecho a que se me crea. (Rumores de aprobación en la mayoría.)

HABRÁ QUE VERLO

Esto no puede dañar a la República. Abusos de autoridad se han cometido en España, durante la monarquía, y los Gobiernos de entones los hicieron suyos. Ahora se esclarecerá todo y el Gobierno procederá en justicia. Esta es la diferencia.

Si se pretende sacar astilla del banco azul, sería empequeñecer la cuestión. Habrá que demostrar que lo ocurrido en Casas Viejas se debe al Gobierno.

UN TOPICO

No se puede desde el banco azul prejuzgar la actuación de la justicia.

LA MINORIA RADICAL

RODRIGUEZ PINERO se pregunta de que los diputados de la mayoría abandonen los escaños cuando realmente no ha comenzado el debate. (Muy bien.)

Retiene el testimonio del médico de Casas Viejas, señor Ortiz, quien afirma que a las seis de la mañana del día de los sucesos no había en la calle más que dos cadáveres. Más tarde el capitán de los guardias de Asalto dio media hora de tiempo para llevar a cabo una "razzia". Entonces los guardias cometieron toda clase de atropellos.

Unas horas más tarde había habido dieciséis cadáveres. El capitán afirma que tenía órdenes terminantes que cumplir. ¿Cuáles son esas órdenes?

(Se produce un formidable escándalo, que el señor Besteiro no puede acallar hasta después de unos momentos.)

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA ruega que se proceda con cordura, pues en esto va, no sólo el prestigio del Gobierno, sino el de la República.

RODRIGUEZ PINERO dice que si esto produce tal indignación, el final será más fuerte y pide calma para escucharle.

CADÁVERES ARDIENDO Y TIROS DE GRACIA

Sigue exponiendo la declaración del médico, según la cual, se hallaron dos montones de cadáveres que ardían. En todos los cadáveres se apreciaron heridas numerosas, principalmente en la cabeza, que en la diligencia de autopsia se hace notar que son de fusil, como si se tratase de tiros de gracia para rematar a los heridos.

Afirma que tiene en su poder el telegrama del presidente de la guardia de Asalto, pidiendo al gobernador de Cádiz, bombas de mano, ametralladoras (y no pistolas), y haciendo notar que no requería nueva fuerza, porque tenían sitiada la casa de "Seisdedos", y en el pueblo había tranquilidad.

Lee el testimonio del delegado del Gobierno, en el que se hace constar que, después de rescatado el

guardia de Asalto, herido, que se hallaba en poder de los revoltosos, fueron conducidos a presencia del capitán de los guardias de Asalto, se les dijo a las mujeres que se hallaban presentes que se retiraran, porque se iba a tomar declaración de los detenidos, hecho lo cual se les pondría en libertad. Sin embargo, momentos después sonaron unos disparos y un guardia fué a decir al teniente, que se hallaba con el declarante, que los detenidos habían tratado de huir y hubo necesidad de disparar. (Rumores.)

EXISTE UN CRIMEN...

Termina diciendo que existe un crimen que es preciso juzgar. Si hay interés de hacerlo, todos deben ayudar a ello. Si pretenden que quede en la impunidad, pueden mantenerse en su reserva. Afirma que él ha cumplido con su deber de parlamentario.

INTERVENCION DE ALGORA. LA CONDUCTA DEL GOBIERNO

Interviene con acierto el señor Algora, señalando la contradicción entre las rotundas negativas del jefe del Gobierno, hace un mes, y sus promesas de que ahora se esclarecerá lo ocurrido y se castigará lo punible.

Termina diciendo que si no hubiera sido los guardias de Asalto no hubiera habido tantas víctimas. Es esta una mancha que ha caído sobre la República y que hay que limpiar haciendo justicia.

MUNOZ, diputado gacitano y radical socialista, interviene y dice que, como desde el primer momento estaba convencido de que en Casas Viejas había ocurrido algo anormal, prestó su firma a la proposición del señor Algora para que se nombrara una Comisión parlamentaria.

Se extiende en consideraciones sobre la situación actual de la provincia de Cádiz, donde existe esos estados de ánimo tan propicios a la rebeldía y a la perturbación.

DON BRUNO ALONSO QUIERE DAR AL DEBATE CARACTER POLITICO

ALONSO (don Bruno), diputado socialista, dice que fué a Casas Viejas porque sabía que algunos de los que iban no iban luego a ser sinceros. (Protestas.)

Está conforme con algunas cosas de lo dicho por el señor Besteiro, pero estima que a otros oradores que más les interesaba era la caída del Gobierno.

Creo que se debe exigir responsabilidad a los autores de los hechos.

Dice que los sucesos de Casas Viejas son obra de la monarquía y deriva el debate hacia los radicales y se promueven incidentes entre el orador y diputados de la minoría radical.

HABLA FANJUL. EL FRACASO DEL GOBIERNO

La intervención del señor Fanjul puede decirse que es una acusación contra el Gobierno, cuyo fracaso significa, y no el de la República. Habla de la miseria de Casas Viejas debido a la ley de términos municipales y se muestra conforme con lo dicho sobre los sucesos por otros oradores.

No se explica que el Gobierno no haya tenido noticia de los hechos, cuando la ha tenido la Comisión extraparlamentaria desde los primeros momentos y después que han venido incluso a Madrid.

A los cuarenta días se manda instruir un expediente, y se procederá contra los guardias y sus jefes, cuando la responsabilidad es del Gobierno.

Este fué el que dió el orden de "razziar", como hizo antes con lo de Figols. (Protestas de la mayoría.)

Termina diciendo que el mejor acto de justicia que puede realizar el Gobierno es dimitir. (Protestas.)

MAURA PIDE INMEDIATA SANCION

MAURA se levanta para explicar un movimiento impulsivo al oír el relato el señor Piñero y que el señor Alonso ha interpretado muy mal.

Dice que está, como toda la Cámara, bajo la impresión de unos hechos reprobables.

Recuerda que cuando lo del parque de María Luisa, él, antes de las veinticuatro horas, dió toda clase de facilidades para que se averiguara lo ocurrido, y se averiguó lo mismo que luego averiguó la Comisión parlamentaria, no habiendo responsabilidad para aquel Gobierno.

Pero ahora se han dejado transcurrir cuarenta días, y el Gobierno sigue cruzado de brazos, y eso no puede ser.

Si es cierto lo ocurrido y no se sanciona, la República se deshonrará, y eso hay que evitarlo. (Aplausos del centro.)

RESPONSABILIDADES DE LOS GOBERNANTES

MARTINEZ BARRIOS recuerda que la primera vez que en la Cámara se habló de Casas Viejas, contestó el subsecretario de Gobernación, quien dijo que las imputaciones hechas por los radicales eran una calumnia, y que no había sucedido nada que mereciera acción del Gobierno. Después el señor Azana reiteró las manifestaciones del señor Esplá, y añadió que no había ocurrido eso lo que tenía que ocurrir.

TORPEZA O INCAPACIDAD DEL GOBIERNO. A QUIEN SE LE DEBE EXIGIR LA RESPONSABILIDAD

Y, efectivamente, o no ocurrió nada o bien el Gobierno no tuvo conocimiento de lo sucedido. Ello demuestra la torpeza o incapacidad del Gobierno.

No hay que pedir la responsabilidad a los subalternos, sino a las más altas autoridades, y al Gobierno le corresponden por su desconocimiento de lo sucedido.

Justifica que en los momentos de lucha la fuerza pública repeliere la agresión por medios violentos. Lo injustificable es que en frío, la representación del Estado, perpetúe el más bárbaro o inicuo de los crímenes. Esto puede servir de aliento a la fuerza pública para su proceder en ocasiones análogas. Expresa su convencimiento de la repugnancia que lo sucedido causa a todos. Pero no hay que actuar ni con incapacidad ni con crueldad.

Al Gobierno puede achacársele, al menos, que ha tenido la desgracia de regir a la nación cuando tan sangrientos sucesos se han desarrollado.

UNA GRAN VERDAD

Termina diciendo que peor que la pérdida de un régimen, es que éste se hunda entre la sangre, el lodo y la vergüenza.

AZANA INSISTE EN SU AC-TITUD

Comienza AZANA por decir que aparta las cuestiones que no se refieren directamente a los hechos de Casas Viejas, sino que aluden a sus causas, mas o menos remotas.

Lo que importa es determinar la responsabilidad de lo sucedido el 12 de enero. El Gobierno dijo en las Cortes lo que sabía, lo que podía y lo que debía decir. (Rumores.)

Afirma que de lo dicho en algunas intervenciones, el Gobierno aparece como que, sabiendo lo ocurrido, quiso ocultarlo a la Cámara y a la propia mayoría.

ORTEGA Y GASSET: ¡Así ha sido!

(Estas palabras dan origen a un escándalo.)

LOS GRANDES EFECTISMOS QUE NO PRUEBAN NADA

AZANA dice que él podrá errar, pero que no hay derecho a dirigir blasfemias semejantes contra lo íntimo de su conciencia.

¿Qué clase de hombre sería yo, pregunta, si hubiera procedido así?

UNA PRUEBA QUE NO CON-VENCE

Dice al señor Fanjul que no fué error enviar a Casas Viejas fuerzas de Asalto, y no del Ejército, como se hizo en la insurrección de Figols, porque los hechos eran distintos.

El movimiento de Casas Viejas no era más que el eslabón de una cadena de un movimiento, para el que no se dieron órdenes excepcionales, como lo prueba el que en muchos pueblos los revoltosos no tuvieron bajas.

Se dió orden a los guardias para que los prisioneros fueran respetados.

¿Se pueden prever, dice, las posibles extralimitaciones de los agentes de la autoridad? (Rumores.)

MAURA: De lo que se acusa al Gobierno es de que haya permane-

cido cuarenta días sin hacer nada. (Bien.)

AZANA dice que hay quien le acusa de lo otro.

Lo sucedido está fuera de la potestad de cualquier Gobierno del mundo.

Justifica su oposición al nombramiento de la Comisión parlamentaria, porque se hallaban actuando dos jueces: el de Medina Sisonia y el militar.

QUE SERA LO EXTRAORDINARIO PARA EL GOBIERNO?

Las noticias tenidas oficialmente no denotaban la existencia de nada extraordinario.

Afirma que el Gobierno está decidido a esclarecer lo acaecido y exigir responsabilidades y aplicar las sanciones oportunas. (Rumores.)

¿Qué queréis, pregunta, que haga yo entonces?

Lo ocurrido no se pudo prever, y, efectivamente, ha sido una desgracia, cuya evitación no está bajo la potestad de ningún Gobierno.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA levanta la sesión.

Casa del Estudiante

Hoy, sábado, día 26, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en el salón de actos de la Casa del Estudiante, don Víctor Pradera, quien desarrollará el tema «Fundamento del derecho de propiedad».

Ateneo de Madrid

El pasado domingo se celebró un interesantísimo concierto a cargo de los notables artistas Basilio Torres Calvo, bajo cantante, y Enrique Luzuriaga, pianista.

Ambos artistas, conocidos ya del público de provincias, por cuyos principales teatros han realizado una larga tournée y conocidos ya del público madrileño por el concierto que en el año pasado dieron en el teatro de la Comedia, sancionando ante el público del Ateneo los grandes éxitos obtenidos anteriormente y ve los que la prensa se ha hecho eco repetidas veces.

Basilio Torres Calvo, en una magnífica interpretación de diversos wozos de ópera, hizo gala de una formidable voz de bajo, cuyos diversos registros domina totalmente, lo que unido a un gran temperamento de artista, le permite realizar tan acabadas y notables interpretaciones, como la canción española «Por un cariño», de Demond, que tuvo que repetir entre insistentes aplausos.

Enrique Luzuriaga, que además de acompañar magistralmente a Torres Calvo ejecutó al piano solo la segunda parte del programa, se reveló ante el público como un consumado pianista, que a una esmeradísima ejecución agrega una comprensión perfecta de las obras que ejecuta: Bach, Chopin, Albéniz, recibieron de él una insuperable interpretación, que el público aplaudió complacido y obligándole a ejecutar fuera de programa las Seguidillas de Albéniz y la Danza del Fuego de Falla.

La juventud de ambos artistas y sus excepcionales condiciones, les ofrecerá éxitos tan grandes y mercedos como el obtenido.

Del Ayuntamiento

A las once y cuarto empieza la sesión, presidiendo el alcalde, señor Rico.

El señor Cort, a propósito de un dictamen referente al puente de las Ventas y en vista de que ha de dársele ahora mucha mayor anchura, pide que sean suprimidas las barandillas de dicho puente.

El señor Madariaga habla sobre las obras que se vienen realizando en la Casa de Campo, a cuyo plan pone algunos reparos, que son aceptados y el dictamen es aprobado.

El señor Regulez protesta de que intente dejarse sobre la Mesa el dictamen referente a la enajenación a la Casa del Pueblo de los solares procedentes del antiguo Hospicio, por haberlo solicitado por escrito un señor concejal.

El señor Saborit no tiene inconveniente en que la discusión sea aplazada.

El señor Regulez entiende que ello obedece a una maniobra de los socialistas, porque ven que ahora no tienen votos para sacarlo adelante.

De esto protesta el señor Saborit, afirmando que ellos no tienen por qué hacer ninguna clase de maniobras, y en vista de ello no tiene inconveniente en que sea discutido ahora mismo.

El señor Regulez pide votación nominal.

El señor Salazar se muestra contrario a que los asuntos queden sobre la Mesa, pero se aviene a lo que decida el alcalde.

El señor Barrena considera improcedente la petición de votación nominal, cuando un concejal ha pedido el aplazamiento de un asunto.

Se acuerda el aplazamiento de esta discusión por 20 votos contra 11.

El señor Salazar explica su voto, añadiendo que él votará cuando sea, en contra del dictamen.

El señor Gómez San José no cree que la explicación de un voto pueda servir de pretexto para intentar apuñalar al dictamen.

Se forma un pequeño barullo, que el alcalde logra contener, suspendiendo el debate para el día que se discuta el asunto.

Se retira un dictamen sobre la provisión de cinco plazas de arquitectos.

El señor Cort pide el aplazamiento de las obras del paseo cintura de la Necrópolis, en cambio debiera discutirse la urbanización de los alrededores de la plaza de Toros.

El señor Saborit se extraña del interés que ahora muestra el señor Cort por la ejecución de obras, cuando siempre se mostró contrario a ellas.

Entre unos y otros se entabla una batalla de frases «hirvientes» y «azhirvientes». El alcalde toca constantemente la campanilla de las solemnidades, logrando apaciguar un poco los espíritus.

El señor Cantos se opone al dictamen porque le parece observar en él ciertas anomalías.

El dictamen es aprobado.

El alcalde: Tenga la seguridad, señor Cort, que además de estas obras, se realizarán en breve la de los alrededores de la plaza de Toros.

El señor Salazar protesta de que se continúe cambiando el nombre de las calles.

Se aprueba dar el nombre de Pablo Sarasate a las calles de Gerardo Ossorio y Guillermo Pastor, y

el de Fuentelotos y Los Chisperos a las de Francisco Calvo y Daniel Ossorio.

Ahora perdermos un poco el tiempo discutiendo los derechos de un funcionario a acogerse a la reorganización de los servicios.

Esto da lugar a otra votación nominal, pedida por el señor Salazar. ¿Es que los radicales han extendido la obstrucción al Ayuntamiento?

Sobre la excepción de subasta para el arreglo de «chassis» españoles y reparación de regadores, hablan tres o cuatro concejales acerca de la conveniencia de ir o no ir al con curso libre.

El señor Galarza solicita que los talleres del Ayuntamiento se pongan en condiciones tales que puedan atender todas las reparaciones que fueran necesarias.

El señor Barrena propone que al segundo trozo de la calle de Mesonero Romanos, se denomine de Julio Antonio, pasando la propuesta a informe de la Comisión, que la acoge con agrado.

El señor Galarza solicita que se convoque una sesión extraordinaria para discutir las bases para la formación de una Empresa mixta explotadora de los servicios de transportes urbanos de viajeros.

El señor Madariaga pide que la sesión se celebre después de pasados veinte días.

El señor Saborit: Es que queremos que el 14 de abril haya autobuses.

Se acuerda tratar este asunto la semana siguiente a la próxima.

Se acuerda el reconocimiento de un crédito de 35.000 pesetas para la adquisición de calzado con destino a los niños más necesitados de las escuelas públicas.

Se aprueban otros dictámenes que figuran en el orden del día y se levanta la sesión.

ARBITRIO SOBRE ANUNCIOS

Terminada la matrícula del arbitrio sobre anuncios en la vía pública, queda expuesta en la Administración de Rentas y Exacciones municipales, sita en Plaza de la Villa, número 4 (Casa de Cisneros), durante un plazo de quince días, contados a partir de la fecha del presente anuncio, a fin de que los señores contribuyentes puedan personarse en la citada dependencia, de diez a doce de la mañana y formular las reclamaciones que estimen oportunas relativas a inclusión o rectificación.

Transcurrido dicho plazo comenzará el cobro de las cuotas correspondientes, debiendo hacerse constar que por la inspección de dicha Administración de Rentas, se procederá en forma reglamentaria contra los contribuyentes que no hayan solicitado a su debido tiempo ser incluidos en la matrícula respectiva.

En la Dirección del Tráfico (plaza Mayor, núm. 3), se encuentran a disposición de las personas que justifiquen ser sus propietarios: unos lentes con cadena y un monedero con alguna cantidad y reloj, dejados abandonados en los auto-táxímetros que habían ocupado.

La Radio

PROGRAMA DE UNION RADIO PARA ESTA NOCHE

De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

12,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos.

14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información teatral. Orquesta Artys: «Ray de sol» (pasodoble), Currás; «El barberillo de Lavapiés» (fantasía), Barbieri; «For the sake of the days gone by» (vals), Wallace; «La casta blanca» (fantasía), Serrano; «Dancing till dawn» (fox), Nils; «La Mari Juana», Valverde; «Madroñeras y mantillas» (pasodoble), Millán Torres.

15,50: Noticias de última hora.

19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Programa del oyeite. «Historia de la ciencia», charla científica por don César Ranz Madrazo.

19,00: «La obra cooperativa de los Pósitos», conferencia por don Rodolfo Vinas.

20,15: Noticias.

20,30: Fin de la emisión.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

Corcho Hijos S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios

SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES

Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

ANEMIA
NEURASTENIA
INAPETENCIA
DECAIMIENTO
DESNUTRICION

Esas enfermedades se combaten maravillosamente con el poderoso regenerador, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Producto inalterable y de uso en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

Los conflictos sociales

La huelga de Palencia. Incidentes después de una Asamblea de obreros

Comunican de Palencia que, autorizada por el gobernador, se celebró una reunión de huelguistas en el Picadero y acordaron continuar el paro. Una comisión se dirigió al Gobierno civil para hacer presente al gobernador los acuerdos, y le pidieron que se retiraran los guardias de asalto, prometiéndole influir, con su fuerza moral, cerca de los obreros, para que la huelga se mantenga pacíficamente. También solicitaron la libertad de los cinco detenidos esta mañana. El gobernador se lo prometió así.

UNA CARGA

Al terminar la asamblea en el Picadero, los huelguistas se dirigieron en grupos compactos hacia la calle Mayor. Uno de estos grupos se situó frente al Gobierno civil y los guardias tuvieron que dar una carga a la del marqués de Albaida.

OTRA CARGA. MAS VIOLENTA

contusos. En la misma calle, esqui- En las inmediaciones del Ayuntamiento se congregaron numerosos huelguistas, pidiendo trabajo para los parados. La fuerza pública dio una violenta carga y como no se disolvieron hizo algunos disparos al aire. En la Casa de Socorro fueron asistidos Feliciano Domínguez, Félix Luque y Aniceto Rubio. Además

resultaron otras personas con contusiones leves, que fueron curadas en casas particulares. Feliciano Domínguez ha ingresado en el Hospital. También resultó contusionado un guardia de asalto.

APEDEAN UN AUTOBUS Y LA FUERZA DISPARA

Dicen de Palencia que a última hora de ayer tarde se congregaron los huelguistas en el Paseo del Salón y en la plaza de la Independencia y apedearon un autobús del servicio público, que circulaba por las inmediaciones. Fuerzas de asalto repelieron la agresión e hicieron algunos disparos al aire para disolver los grupos. Se practicaron doce detenciones. Resultaron heridos dos guardias y el paisano Peare Hernández Garrido, éste, de pronóstico reservado. Después de curado el detenido, la Policía vio que lleva un brazalete de la Cruz Roja.

CONTRA EL PARO

El gobernador interino manifiesta que el director de Obras públicas le había telefonado que mañana girará 40.000 pesetas con destino a la carretera de enlace de Astudillo a Santander. Se espera que con ello se resuelva el conflicto, ya que se ocuparán casi todos los parados.

La huelga de ebanistas de Barcelona, oficialmente hermanada, continúa

Dicen de Barcelona que el gobernador ha autorizado la celebración de un mitin sindical organizado por la C. N. T. para el próximo domingo.

Una Comisión de patronos ebanistas visitó al señor Anella para darle cuenta de que había entrado al trabajo mayor número de obreros y de que habían disminuido notablemente las coacciones y actos de sabotaje que venían cometiendo los huelguistas.

También recibió la visita de otra Comisión de obreros de la fábrica Nubiola. Los comisionados hicieron presente su protesta contra el atentado de que fueron víctimas dos obreros de la misma fábrica. El Juzgado recibió declaración esta mañana al hijo del dueño de la fábrica, quien no ha aportado ningún dato de interés.

DETENCION DE UNO DE LOS AUTORES DEL ASESINATO DEL EN-CARGADO DE UNA FABRICA

Con motivo del atentado cometido contra el encargado y el chófer de una fábrica de Pueblo Nuevo, la Guardia civil ha detenido hoy a un individuo llamado Blenchs, al que se supone uno de los autores del bárbaro hecho.

Actualmente las pesquisas se dirigen a determinada población cercana a Barcelona, donde es posible que estén escondidos algunos de los cómplices. Se confía en que no se tardará en aclarar completamente las circunstancias del asunto, que se atribuye al hecho de que en la referida fábrica de azul ultramar se plantó meses atrás una huelga que obligó al dueño a cerrar los talleres durante algún tiempo.

Según versiones, al reanudarse el trabajo quedaron despedidos 15 obreros.

El dueño y el encargado muerto habían recibido algunos anónimos con amenazas, por lo que fue solicitada de la Jefatura de Policía una vigilancia especial. Como la fábrica está enclavada en zona que corresponde a la vigilancia de la Guardia civil, esta fuerza vigila desde luego los talleres, detalle que impidió por lo visto un acto de fuerza contra el establecimiento.

CONTRA EL PRECIO DEL PAN

En Melilla, en vista de que los patronos no han aceptado el informe emitido por la Comisión del Ayuntamiento y la representación obrera, en el que se decía que el precio del pan podía establecerse en 43 céntimos el kilo, se ha declarado hoy la huelga general de todos los oficios. Se hacen gestiones para resolver el conflicto.

OBREROS DESPEDIDOS

En Zamora, en la Empresa de los Saltos del Duero ha despedido 400 obreros por haberse terminado algunos trabajos. Gracias a la intervención del gobernador, se ha logrado que la Empresa readmita el mayor número de los obreros despedidos, empezando por los más especializados.

LA INVASION DE FINCAS

En Alicante, la Guardia civil ha puesto a disposición de las autoridades a nueve individuos que habían roturado una finca ajena a aquel término municipal. El gobernador civil les ha impuesto una multa de 500 pesetas.

INCIDENTES EN UN MITIN SOCIALISTA

Anoche se celebró en Chamartín de la Rosa el mitin socialista, que hubo de ser suspendido hace unos días en vista de la actitud de parte del público. También esta vez mediaron los incidentes, especialmente al principio, haciendo temer en algún momento la suspensión del acto. Pero se impusieron los organizadores y sus partidarios, que empleando incluso argumentos contundentes, lograron hacer la paz en la sala.

El acto, una vez expulsados a mano armada los alborotadores, transcurrió ordenadamente hasta su final.

Los oradores, entre ellos los diputados D. Amós Acero y Manuel Cordero, tuvieron como tema principal de sus discursos un saludable ataque al partido radical y un llamamiento a los obreros para que se acomoden a la disciplina parlamentaria, aunque amenazando con la revolución social en cuanto la República, que se mantiene—según ellos—por ellos, deje de tener su control.

En algún discurso se llegó a afirmar la ineficacia social de la Iglesia, y el señor Cordero atacó a «El Debate», diciendo que ha defendido el empleo de la fuerza contra las masas obreras en otro tiempo, y ahora combate al Gobierno por los sucesos de Casas Viejas.

EN LA CALLE, DURANTE EL MITIN

Mientras se celebraba el acto, en la calle se había desplegado gran lujo de fuerzas, llegando varias secciones de asalto, que se distribuyeron por las bocacalles adyacentes, despejando de grupos los alrededores.

EN LA CASA DE SOCORRO

En la Casa de Socorro, y a consecuencia de la escaramuza sostenida en el interior del cine, fueron asistidos Antonio Palma Fernández, de veinte años, con domicilio en Margaritas, 17; Eloy López López, de diecisiete, Wilson, 14; Julián Martín Pérez, de veintiséis, Paloma, 32; Cesáreo Martín Jiménez, de treinta y uno, casado, domiciliado en Topete, 18, y Equerrio León Gómez, de diecinueve, en Marqués de Ugena, 2; todos ellos presentaban contusiones en la cabeza.

UN CONCEJAL AGREDIDO

Cuando se dirigía a su domicilio, después de terminado el mitin, el concejal socialista Eusebio Parra, fué rodeado por un grupo de individuos, que provistos de palos arremetieron contra el concejal, el cual tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de heridas y contusiones.

Academia Nacional de Medicina

Esta Corporación celebrará sesión científica el sábado 25 de febrero de 1933, a las seis y media de la tarde, con el siguiente orden del día:

El secreto profesional y los Seguros de enfermedad. Doctores Haró y Vallejo Nájera.

Doctor Huertas: Nota clínica sobre la epidemia actual de gripe.

Doctor Marañón: El factor endocrino en la génesis del pie plano.

Doctor Martín Calderín: Nuevas

investigaciones sobre la otospongiosis (nota previa).

Doctor Vital Aza: La terapéutica hormonal en clínica ginecológica.

Doctor Pascual: Casuística urológica-vejiga.

Doctor Villaverde: Consideraciones sobre la patogenia y el tratamiento de la apoplejía (proyecciones).

La Cámara francesa contra el Senado

Dicen de París que la Comisión de Hacienda, en la sesión de ayer, ha aceptado un texto transaccional que prevé la reducción de los sueldos de los funcionarios, a partir de 15.000 francos, en lugar de 2.000, cifra prevista por el Senado, así como la reducción del conjunto de las gratificaciones, obteniéndose con ello un total de 400 millones de economías.

La Comisión ha mantenido la reducción de los créditos militares que había sido rechazada por el Senado.

Los grupos radical socialista y socialista se han reunido por la noche. En el primero, el señor Herriot ha hecho que se acuerde la observancia de la disciplina en las votaciones.

El grupo socialista ha aceptado las decisiones de la Comisión de Hacienda, y especialmente el nuevo texto del artículo 83.

LOS FUNCIONARIOS PROTESTAN DE NUEVO

Ante la transacción que se anuncia entre la Cámara y el Senado para imponer un gravamen a los sueldos de los funcionarios, la Federación autónoma de Sindicatos de funcionarios ha confirmado su irreductible hostilidad contra cualquier medida de esta índole.

Se anuncia que se mantendrá la aplicación de la segunda fase de la acción de protesta.

Terremotos en Chile y Bélgica

Comunican de Iquique haberse sentido un violento temblor de tierra en la región de los yacimientos de nitrato.

Por fortuna, no ha habido que lamentar desgracias personales, y los daños materiales no son muy importantes.

También hay noticias de haberse sentido en Bélgica una sacudida sísmica de bastante violencia.

Contrabando en Alicante

Dicen de Alicante que en persecución de un automóvil que venía dedicándose al contrabando de bebidas alcohólicas, salieron en un taxímetro varios agentes. Estos no tardaron en dar alcance al coche perseguido. Los ocupantes descendieron del automóvil, entablandose una lucha, durante la cual uno de los agentes cayó al suelo. Como creyeran sus compañeros que se encontraba herido, acudieron en su auxilio, momento que aprovecharon los contrabandistas para darse a la fuga. Hasta ahora no han sido detenidos.

La inquieta América

Dicen de París que un comunicado de la Legación del Perú explica que los incidentes ocurridos en Lima por la aplazada salida del ministro de Colombia consistieron, en la noche del 19, en un ataque a la Legación colombiana por la multitud, a pesar de las precauciones adoptadas para evitarlo.

El ministro de Negocios Extranjeros se trasladó a dicha Legación y después a la Embajada de Chile, donde se había refugiado el ministro de Colombia antes de su salida para Quito.

Dicho ministro había hecho antes una visita al decano del Cuerpo diplomático para expresarle su sentimiento por lo ocurrido.

Todas las demás versiones que han circulado sobre este asunto son inexactas.

Consejo de ministros

Esta mañana, a las once, se reunió el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

Terminó la reunión a las dos y cuarto de la tarde.

El primero en abandonar el Consejo fué el señor Largo Caballero.

Un periodista le preguntó:

—¿Qué ha habido en el Consejo?

—No ha habido nada, no pasa nada—contestó el señor Largo Caballero.

—¿Ha sido político o administrativo—preguntó otro informador.

—Se ha hablado de todo, pero no hay nada sensacional.

Después, en grupo, salieron los ministros de Estado, Instrucción pública y Marina.

Al hacerles una fotografía, los reporteros gráficos que estaban en el zaguan del ministerio de la Guerra, don Fernando de los Ríos exclamó:

—No sacan la foto pensando que va a ser la última.

Luego salieron los ministros de Agricultura y Justicia, y al pedirles los periodistas la nota oficiosa del Consejo, don Marcelino Domingo dijo:

—No hay nota. El Gobierno ha dedicado casi todo el Consejo al estudio de la situación derivada del debate de ayer en la Cámara.

El Gobierno mantiene todos los puntos de vista sustentados ayer tarde por el presidente del Consejo, y si en la tarde de hoy es necesario, seguirá sosteniéndolos.

También—agregó el señor Domingo—parte de la reunión ministerial ha estado dedicada al estudio del problema hullero.

Esta tarde, si me lo permite el desarrollo de la sesión de la Cámara, saldré y me reuniré con los patronos y obreros mineros, para darles cuenta de la fórmula acordada.

El último en salir fué el ministro de Obras públicas, e interrogado por los periodistas, dijo:

—Ha habido un cambio de impresiones sobre la situación política, y también nos hemos ocupado de los problemas hullero y del plomo.

Ya estando en el automóvil, el señor Prieto, dirigiéndose a los periodistas, dijo:

—De aquí no sale nada informativo.

Lo que dice la Prensa

«AHORA»

Dice que lo único que sufre desprestigio y se deprime es el espíritu de la fuerza pública, que se ve encausada y puesta en la picota, puesto que el Gobierno, aun cuando quebrantado, seguirá en su puesto, contra todo evento. Dice que repudia estos objetivos para derrotar al Gobierno que no son propios de quien quiere ver al Poder público robustecido.

«EL SOCIALISTA»

Examina objetivamente la intervención de las oposiciones con motivo del debate de Casas Viejas, para manifestarse alborozado por el éxito del señor Azaña y de su compañero Bruno Alonso. Dice que tal como han referido los sucesos estos señores es como realmente se puede decir que existe este suceso trágico de Casas Viejas.

«LA NACION»

Dice irónicamente que Azaña ha ganado unas oposiciones y que en las circunstancias que se encuentran, es decir, con el propósito de actuar como obrero parado, el Gobierno se puede asegurar que llegará hasta el tiempo que le de la gana.

«A B C»

Dice que el asunto de Casas Viejas se basa en las siguientes interrogantes: ¿Qué órdenes concretas dió el Gobierno a las autoridades, en qué terminos claros y precisos las instruyó para el asalto a Casas Viejas? ¿Supo el Gobierno evitar en sus órdenes el peligro de las interpretaciones excesivas, de las sugerencias ofuscadoras y de los apremios impulsivos? En suma, ¿qué diferencias hay entre las órdenes y qué atenuaciones o que agrava—la ejecución y, por consiguiente, nes—lo que no es creíble—, qué exilmentes en la conducta de la fuerza pública?

«LA LIBERTAD»

Se lamenta de la ignorancia del presidente del Gobierno, que en el 2 de febrero decía que lo de Casas Viejas todo había sido novelería y un grado de hiperestesia aguda. Ahora se ha tenido que levantar apesadumbrado ante las oposiciones, para decir en síntesis que se castigará a quienes se excedieron con los campesinos, y saca la consecuencia el periódico de que ya no tendrá fuerza moral el Gobierno para seguir en el banco azul.

«EL DEBATE»

Dice que él no ha sido de los que han enviado redactores especiales, ni menos han asegurado, con fines

políticos, los sucesos de Casas Viejas y, sin embargo, ahora ve con estupor y al mismo tiempo con indignación, que todo lo que se decía era cierto. Dice que las responsabilidades políticas son innegables y que, como decía Martínez Barrios, o es ineptitud o es crueldad lo que se deriva de la función del Gobierno.

Hace mención a la creación del Centro de Estudios hidrográficos y al nombramiento recaído en Lorenzo Pardo, para asegurar que la política del lejer o desteter no ha de sentar a nadie bien, ni menos convencer a la opinión de que la pasión política no ha intervenido muchas veces en los actos de Gobierno.

«EL IMPARCIAL»

Dice que no ha sido ánimo de la minoría radical producir desprestigio al Gobierno en el asunto de Casas Viejas, por lo que pudiera rozar al régimen, pero si el Gobierno se hubiera sincerado, puede que hubiera cabido templanza en los ánimos, lo que ya no puede ser por virtud de las palabras de irresponsabilidad del jefe del Gobierno.

Espectáculos

TEATROS

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás.) A las 6,30 y 10,30, Doña María de Castilla.

MARIA ISABEL. A las 6,30 y 10,30, El niño de las coles.

VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, Luis Candelas y Compañía.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, Los hijos de la noche.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, La chascarrillera.

COMEDIA.—A las 6,30 y 10,30, Sería usted capaz de quererme.

FONTALBA.—(Carmen Díaz.) A las 6,30 y 10,30, Las dichosas faldas.

MARAVILLAS.—A las 6,30, Mi costilla es un hueso. A las 10,30, Los jardines del pecado.

ESLAVA.—A las 6,30, Paso a don Juan. A las 10,30, Las faldas.

PAVON.—Revistas Celia Gámez. A las 6,30, El país de los tontos. A las 10,30, Las tentaciones.

COMICO.—(Compañía Anita Adamuz.) A las 6,30 y 10,30, Lo que fué de la Dolores.

MUNOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30, Te quiero, Pepe.

FUENCARRAL.—(Compañía del maestro Cases.) A las 6,30 y 10,30, La virgen morena.

La Ciudad de Venecia

Proveedor de la Administración del Crédito Militar Comercial

ATOCHA, 57 Y 59.

Diez meses de crédito.

- | | | |
|-------------------|--------------------|---------------------|
| Camisería. | Paraguas. | Toallas. |
| Corbatería. | Colchas. | Mantelerías. |
| Pañolería. | Edredones. | Tela sábanas. |
| Pijamas. | Mantas. | Sábanas de baño. |
| Géneros de punto. | Tapetes. | Juegos de cama. |
| Ligas. | Mantones. | Servetos. |
| Tirantes. | Colchones (telas). | Piezas tela blanca. |

Sastrería Militar y de Paisano

Precios sin competencia



¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES el patentado

Ungüento mágico

Rechazad las imitaciones

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 4.—Madrid

Congreso de Derechas Autónomas

El próximo día 28, se celebrará en los salones de «Acción Popular», Alfonso XI, 4, la inauguración del Congreso para constituir la Confederación de Derechas Autónomas, que oportunamente fué anunciado.

A este Congreso pueden asistir delegaciones de los grupos políticos que se conformen en principio con las directrices de «Acción Popular», y sin perjuicio del programa y táctica que en detalle y en definitiva se acuerde.

Las delegaciones pueden ser tan numerosas como deseen las entidades que las designen, pero sólo se computará un voto por cada 5.000 afiliados o fracción, para lo cual en las credenciales en que se consigne el nombramiento, deberá constar este extremo. En aquella región o provincia en donde existan agrupaciones o federaciones de Centros locales similares esta entidad regional

es la que debe designar la representación, y el número total de adheridos en la región será la base para el cómputo de los votos.

En otro caso, pueden estar representados directamente los Centros locales.

Las reuniones del Congreso se celebrarán asimismo en los salones de «Acción Popular». Los plenos, en el local que se designará oportunamente.

Todos los actos han sido autorizados por la Dirección general de Seguridad.

El día 5 se celebrará un gran acto final en el Monumental Cinema, y como este local es insuficiente, se transmitirán los discursos por hilo privado a los salones de «Acción Popular», y otros que ya se designarán.

En este acto tomarán parte algunos oradores de las organizaciones

regionales, y el señor Gil Robles, que hará la definición de la Confederación de Derechas Autónomas (C. E. D. A.)

Cuantos deseen asistir al Congreso o al acto final, gozarán de las rebajas acostumbradas en los ferrocarriles.

Economía y Finanzas

LA PRODUCCION ALEMANA DE ACERO EN ENERO

La producción alemana de hierro en el mes de enero último, ha alcanzado la cifra de 403.000 toneladas contra 364.000 en diciembre último, y la del acero, 540.000 contra 506.000 en diciembre.

De 153 altos hornos, 46 han estado en actividad, mientras que en diciembre último, sólo fueron 42 los que trabajaron.

CREDITOS PARA LA INDUSTRIA BELGA

El ministro de Finanzas tiene intención de crear un organismo especial para ayudar las industrias que tienen amenazada su existencia por dificultades pasajeras. Se

trataría, naturalmente, de industrias reconocidas, y después de estudio, que fuesen viables y sanas.

El nuevo organismo dispondría de un capital de 600 millones de francos. El Banco Nacional, la Sociedad Nacional de Crédito a la Industria, la Caja de Ahorro y de Retiro colaborarían con el nuevo organismo.

LOS SUMINISTROS DE PETROLEO RUSO EN INGLATERRA

El «Daily Telegraph» dice saber que el Sindicato ruso de la Nafta no puede asegurar el cumplimiento de los contratos de suministro que ha celebrado en Inglaterra, mas que comprando actualmente petróleo en los Estados Unidos y en México.

Una expedición de 9.000 toneladas de petróleo mexicano acaba de hacerse.

La producción rusa de petróleo no puede ser aumentada, agrega el periódico inglés, y es justo la necesidad para hacer frente al consumo interior, que ha aumentado. Los precios del petróleo americano son actualmente más bajos.

EL REPARTO MUNDIAL DEL ORO

En el curso de los diez y nueve últimos años, escribe el «Evening Standard», las minas de oro del mundo entero han producido aproximadamente 1.576.100.000 libras de oro. En reciente circular anual, la firma Samuel Montagu, demuestra como éste oro, comprendidas las cantidades producidas anteriormente, se encontraba repartido a fin de 1932 para las necesidades monetarias, sin tener en cuenta el oro atesorado, o bien empleado para joyería, platería, etc.

Los Estados Unidos ocupan el primer lugar; el importe del oro re-

tenido por Federal Reserve Bank y el Tesoro, se eleva a 832.200.000 libras esterlinas; viene a continuación Francia, con 668.356.000 libras, después Inglaterra, con 205.731.000 libras. Ningún otro país posee oro por más de 100 millones de libras esterlinas. Las naciones que disponen reservas de oro superiores a los millones de libras esterlinas son, por orden de importancia, las siguientes: Suiza, 97.996.000 libras; España, 89.537.000 libras; Países Bajos, 85.294.000 de libras; Rusia, 75.500.000 libras; Bélgica, 74.170.000 libras; Italia, 63.157.000 libras, y Argentina, 50.978.000 libras.

De los 205.731.000 de libras esterlinas que representaban los stocks de oro del Imperio británico en fin del año 1932, 119.788.000 libras esterlinas se encontraban en las cajas del Banco de Inglaterra, libras esterlinas 32.276.000 en las Indias, y el resto repartido entre los Dominios.

Sindicato de Publicidad. Barbieri, 8.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

LA CONFIANZA
Fábrica y almacén de calzado, leguís, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y corrajes de todas clases.
Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.
HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Velázquez, núm. 2 MALAGA

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10. MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Casa FAJARDO
RELOJERIA
Mayor, 4, 1.º - Madrid
Cima Longines y Dessy
Ventas a plazos y contado
Proveedores de la Guardia Civil

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.
ANTONIO URAIN
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.
MALAGA
Marqués de la Panocha, 47, 1.º

Casa Jiménez
Aparatos fotográficos, cinematográficos. Joyería. Relojería, Bisutería, Mantones de Manila, artículos para regalos, mantillas y abanicos
Preciados, 58 y 60 - MADRID
(A los señores militares se les hace un descuento de un cinco por ciento)

Reservado para el
BANCO HIPOTECARIO

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo
PANERIAS DEL NORTE
Gran almacén de paños y novedades
Barquillo, 4 y 6
Antigua casa acreditada en buenos generos y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.
Barquillo 4 y 6

RESERVADO PARA
CASA VICKERS

BANCO PASTOR
Casa fundada en 1776
Capital suscrito Ptas 17.000.000
desembolsado 11.000.000
Fondo de reserva 6.000.000
Casa central: LA CORUÑA
SUCURSALES:
Vigo, Lago, Orreaga, Vivero, El Ferrol, Sarría, Monforte, La Estrada, Tay, Mellid, Mugla, Carballo, Mondoedo, Puente deume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenas y Fuensagrada.
CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS
abonando los siguientes intereses
A la vista 2 1/2 por 100 anual | A seis meses 3 1/2 por 100 anual
A tres meses 3 por 100 » | A un año 4 por 100 »
Caja de Ahorros
abonando intereses al 3 y medio por 100 anual
Cuentas corrientes en moneda extranjera
intereses a convenir
Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
FUENCARRAL 27 MADRID
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

FERRERA BARBIERI, 8. MADRID Apartado 436
GRABADOR EN METALES
CASA FUNDADA EN 1870
Precio de suscripción: **DOS PESETAS** al mes
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don
Cuerpo
empleo
pueblo
provincia
desen suscribirse a este periódico a partir de
(fecha y firma)

Fábrica de Sellos de Caucho
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)
TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA
Carretas, 41, (frente a Romea)
Teléfono 17601 - MADRID